|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROPUESTA A CONSEJO DE GOBIERNO**  ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE ENCARGO Y ASIGNACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA “NAVEGACIÓN AÉREA” DEL GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL  **1.- EXPOSICIÓN DE ANTECEDENTES:**  El Consejo de Gobierno, en su reunión de 20 de diciembre de 2011 aprobó la asignación y encargo docente de las asignaturas del Grado en Ingeniería Aeroespacial (BOUCA nº 138, de 10 de enero de 2012). En dicho acuerdo se contemplaba la adscripción provisional de asignaturas que corresponderían al área de conocimiento “Ingeniería Aeroespacial” a otras distintas, por no estar creada todavía, entre las que se encontraba la asignatura *Navegación Aérea*, de 6 ECTS, con la siguiente distribución:   |  |  | | --- | --- | | Asignación docente | Encargo docente | | Teoría de la señal y comunicaciones  Ingeniería Aeroespacial | Teoría de la señal y comunicaciones |   El Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2013 aprobó la creación del ára de conocimiento “Ingeniería Aeroespacial” y su adscripción del Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial (BOUCA nº 162, de 8 de julio de 2013).  Con fecha 1 de abril de 2014, la Junta de Escuela de la Escuela Superior de Ingeniería aprobó la modificación de la asignación y encargo docente de la asignatrua *Navegación Aér*ea del Grado en Ingeniería Aeroespacial, al área de conocimiento “Ingeniería Aeroespacial”.  **2.- FUNDAMENTACIÓN:**  La presente propuesta se fundamenta en la Instrucción UCA/I01VPOA/2009, de 20 de febrero de 2009, por la qae se establecen los mecanismos para la definición y asignación de asignaturas de planes de estudios de Grado y determinación de los Encargos Docentes a Departamentos y Áreas de Conocimiento (BOUCA Nº 90, de 25 de febrero de 2009).  **3.- ACUERDO:**  Por todo ello, se propone la asignación y encargo docente de la asignatura Navegación Aérea según se recoge a continuación:.   |  |  | | --- | --- | | Asignación docente | Encargo docente | | Ingeniería Aeroespacial | Ingeniería Aeroespacial |   Cádiz, 18 de julio de 2014  Carlos Moreno Aguilar  Vicerrector de Ordenación Académica y Personal |